Núm. 139

ZARAGOZA 11 de marzo 1933

Ejemplar, 10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

# Los gráficos de Prensa de la Unión General de Trabajadores, siguiendo las tácticas de ésta, obtienen un triunfo resonante

Una nueva mejora conseguida por los obreros gráficos tenemos que señalar hoy, pero esta es de una importancia excepcional, más que por su cuantía, por los medios en que ha habido que desarrollar la acción sindical.

En este movimiento, que ya había empezado a declararse parcialmente en la mañana del miércoles, se ha demostrado, en primer lugar, la ignorancia o mala intención de los que lanzan a los cuatro vientos que los Jurados Mixtos impiden las huelgas, y que fuera de ellos no son capaces de conseguir nin-guna mejora los organismos de la Unión General de Trabajadores.

El conflicto que nos ocupa, ha pasado en su gestación por todas las facetas que componen nuestra táctica, para terminar satisfactoriamente de una manera fulminante y tan pura como hacía años no se recordaba en Zaragoza.

También se ha demostrado con él que nuestras propagandas no son mera palabreria y que cuando decimos que estamos dispuestos en todo momento a apurar los medios de concordia, pero que una vez agotados éstos tampoco tememos los movimientos huelguisticos, respondemos a una convicción intima y no a un afán de proselitismo.

Dos meses de discusiones en los que

las empresas periodísticas se mostraron irreductibles, nos obligaron, aun con gran sentimiento por nuestra parte, a emprender derroteros que no nos agrada seguir, pero que tampoco tememos emprender. Así, pues, hemos luchado en el terreno a que se nos ha conducido, y en éste en que las empresas nos situaron, como en aquellos que la ley nos marca, y que por eso y por creerlos más prácticos los preferimos, nuestro triunfo ha sido rotundo, diáfano, y una prueba más de que no son los fracasos flores que abunden en nuestro jardin gráfico.

Seguros de nuestra razón y de nuestra fuerza, necesaria por desgracia muchas veces ésta para hacer prevalecer aquélla, hemos apelado a todos los recursos para lograr nuestras aspiraciones, y paso a paso hemos ido incuban-do este triunfo, del cual, modestia aparte, nos sentimos enorgullecidos.

Creemos y celebrariamos infinito no equivocarnos, que la lección será recogida por todos, y que no se nos coloca-rá en ninguna otra ocasión en el dilema de dar la campanada, como vulgarmente se dice. Quédese ello para los que no ven otra forma de arreglar sus mutuas diferencias que la huelga a todo pasto. Nosotros, como decimos más arriba, ni nos agrada ni la tememos, pero seguimos entendiendo deben evitarse todo lo posible, pues lo menos que dan de si, por regla general, es poco o nulo beneficio, cuando no perjuicio.

Al caducar el contrato de trabajo de

las Artes Gráficas, la Federación Gráfica local elaboró uno nuevo para someterlo a discusión en el Jurado. Coincidente con ello, se puso en vigor, por el Ministerio de Trabajo, lo acordado por la Conferencia Nacional de Salarios mínimos, que no afectaba a Pren-sa, por lo cual, y ante la negativa de ésta a aplicar los aumentos a su personal, por no estar obligada legalmente, no hubo más remedio que desglosar del proyecto de contrato todo lo que afectaba a Prensa, y concretar nuestras aspiraciones en cuanto a aumento se re-

Pasados bastantes días, reunióse la ponencia de Prensa, que terminó sus tareas en una sesión, pues las empresas manifesaron no poder discutir el contrato, por no estar en condiciones económicas para gravar sus nóminas ni en un solo céntimo. En el primer pleno que se celebró ratificaron su posición, y únicamente accedieron a estudiar de nuevo, y en un plazo de diez días, el proyecto de contrato. Este nuevo alargamiento no modificó absolutamente nada la situación, por lo cual retiramos el proyecto del Jurado y reunimos al personal de periódicos. Este acordó presentar las bases con un plazo de ocho dias, y declarar la huelga si no veian satisfechas sus aspiraciones. Tenemos interés en hacer constar que el acuer-do fué tomado en votación secreta y con un solo voto en contra.

Designada la comisión de huelga, ésta fué llamada por las empresas el viernes, día 3, y en esa reunión no se llegó más que a concretar el tope de nuestras aspiraciones. Hasta el lunes, 6, en que nuevamente fuimos llamados, no se hizo nada. El lunes las empresas nos ofrecieron cincuenta céntimos de aumento general, condicionándolo a revisar el contrato antiguo para buscar alguna compensación. Esto era inadmisible, y tras de cierto forcejeo, llegaron a ofrecer discutir nuestro proyecto de contrato y aumentar dos reales a los jornales hasta siete pesetas y tres a los de más de siete pesetas. Esto tampoco lo entendimos admisible, y dándoles de plazo hasta la una de la tarde del martes, reunimos este día nuevamente al personal para comunicarles el ofrecimiento, que fué rechazado sin discusión. Puesta a discusión la posibilidad de un arreglo si se alcanzaba el aumento de una peseta y tres reales, fué rechazada, y se ofició a las empresas manteniendo el tope puesto el lunes y comunicandoles la huelga para el dia

siguiente. El miércoles comenzó el movimiento. iniciado por los compañeros que trabajan de día. A la una y media de la tarde nos vimos sorprendidos por una llamada del gobernador. A las tres nos entrevistamos con él, y nos manifes-tó su deseo de evitar la huelga, preguntándonos si aceptábamos su interven-

ción exclusivamente personal y oficiosa, y si seria solución una peseta de aumento general.

Nosotros, que habíamos rechazado la intervención oficial del señor Andrés, al que manifestamos que no nos arre-glariamos más que en los despachos de las empresas o en el Jurado Mixto, no tuvimos inconveniente en aceptar, agradeciéndola por lo que representaba de buena voluntad, la oficiosa del señor Azaña, rechazando su proposición de una peseta y dando como única solución discutible en la general la de 1'25 y 1'00 pesetas. De no accederse a ello, la huelga seguiría su curso.

A las cinco y media se nos comunicó que las empresas aceptaban lo pedido por nosotros. Reunida la general, aceptó por unanimidad. Esta es, escuetamente, la gestación de este asunto. El aumento se percibirá a partir del lu-nes, se abonarán los jornales perdidos, y se refrendará en el primer pleno del Jurado Mixto.

Y volvemos a lo dicho anteriormente. Creemos que ha sido un triunfo rotundo, del cual pueden aprender bastante muchos que creen tener acaparada la sabiduria directiva, por plantear movimientos continuamente, aun cuando se dejen en la estacada alguna victima.

AURELIO GRACIA.

### CUENTAS GALANAS

La sombra de don Gonzalo de Córdoba, más conocido por el Gran Capitán, se ha dado estos días un paseito por los alrededores de la tamilia radical, y cual nueva derivación de la gripe, les ha contagiado con sus famosas matemáticas nueva derivación de la gripe, les ha contagiado con sus famosas matemáticas nuevas de Madrid estados en contagiados de Madrid estados en contagiados en

La estadistica queda algo desairada en cuanto al censo de Madrid se refiere, pues pasan, según dicen — y será verdad cuando los radicales lo afirman—de 500.000 los ciudadanos que felicitaron a don Alejandro; resulta que como hay que dar un margen proporcional a otras tendencias, que al tufillo de apoteosis político a que trascendia la felicitación no se acercaron ni de lejos ni de cerca; si se descuenta la gran masa de indiferentes, chicos, chacos, muchachas de servicio y militares sin graduación, pues resulta-repetimos-que tenemos, y no nos habíamos enterado, el censo de población más grande del mundo.

Con este descubrimiento acaban de prestar los radicales un nuevo e imporstante servicio a España,. Su lista de milagros va a ser más larga que la del Cristo de Limpias,

Porque hay más: todos sabiamos ya que los servicios telegráfico y telefónico estaban bastante regularmente montados. Pero creiamos que sólo en teoria, forzando el servicio y utilizando todos los hilos, se podía llegar a los 100.000 despachos en las veinticuatro horas, que en la práctica no pasaban de 50.000; pero eso eran cuentos tártaros.

El error ha sido de órdago a la grande; millón y medio de mensajes, te-lefónicos y telegráficos, de salutación al caudillo en esas veinticuatro horas. ¡Oh, manes de Primo de Rivera! ¡Estos son homenajes y no aquellos ri-dículos plebiscitos! Si viviese ahora, es cuando se moriria de envidia.

Esto es lo que pierde, no ya a España, al mundo entero; ya hay quien mor-disquea en la gloria del homenajeado para reducir sus grandiosas proporciones. Ya se insinúa que los telefonemas fueron 2.000, y pocos más de 500 los telegramas; no es cierto: fueron 1.500.000 al todo, cuyo papel pesaba quince to-neladas; no los vimos, es cierto, pero nos lo dicen los amigos de Lerroux y para

nosotros es suficiente; no se equivocan nunca, ni aun cuando anuncian la crisis. Lo que pasa es que los despechados todo lo quieren enredar por molestar

Pues trabajo tienen, porque para el próximo han pedido que les dejen tomar parte los marcianos, a los que hay la creencia que se sumarán los habitantes de ios demas planetas.

Presidiendo el señor Pérez Lizano y con las asistencia de veinticinco pacíficos concejales, da comienzo la sesión ordinaria.

DEL CONCEJO

Cada sesión tiene una tónica distinta que la caracteriza. La de hoy es tranquila, con tranquilidad producida por el temor; temor de que con intemperancias contraproducentes tengan el relieve debido hechos transcendentales, Obvidar por un dia siguiera el zancadilleo turbio de otros dias; la consciente irritabilidad lanzadora de retos..., turbiedad que hasta a nosotros quiso envolvernos. (Por cier. to que "El Sonajero" radical se empeña en que hemos rectificado el artículo que fué motivo propiciatorio para un poco de jaleo que quiso ser fiero y ha envuelto en el ridículo a sus promotores. Claro que si se empeñan volveremos a decir que lo que es

irrectificable mal lo podemos rectificar...). En los bancos todo son plácidas conversa-

ciones; en algunos, gestos expresivos: "¿ Qué le vamos a hacer?, otra vez será... Y entre la numerosa indiferencia de los concejales se leen dictamenes y dictamenes, que son un rumor más entre los rumores de la indiferen-

Hay cosas que para el no enterado, no tienen posible ni racional explicación. Ahora, luego de finar el fluir de dictámenes, el alcalde da comienzo al relato de sus últimas gestiones realizadas en Madrid. El alcalde de los apellidos siameses va diciendo, sereno y un poco despectivo, su triumfal expedición: Se ha concedido, y próximamente aparecerá en la Gaceta la disposición, los anhelados beneficios de la Ley de Ensanche a Zaragoza; para las Colonias Escolares una subvención de 12.000 a 15.000 pesetas; se intensificarán los trámites para la edificación de novisimas fábricas cobijo de la Hacienda y del Banco de España... Un solo concejal hace uso de la palabra para resaltar la im-

portancia de las concesiones y felicitar al alcalde. Por lo demás un silencio que es más expresivo que los más elocuentes discursos; satisfacción en unos y disimulado enojo en otros. Lo peor sería que por un motivo tan bajo como la envidia (hay ejemplos nacionales que lo hacen temer) se dificultara la provechosa labor que es posible realizar al amparo de los concedidos beneficios.

Al pasar al periodo de ruegos es imprescindible registrar, si no todos, alguno de los ruegos del incansable Petronito Uriarte. Este veria con satisfacción que en la Presidencia se colocara un retrato del varón ejemplar que desde la presidencia de la República desoye los cantos de viejas sirenas. La di-gresión es nuestra. Luego, recuerda que presentó una moción referente al derecho de los guardias municipales a sindicarse. La "tenue" de pequeño burgués adoptado por Petronito es francamente antipática. Antipática por ser irrazonada, o acaso promovida por un afán megalománico en pequeña es-cala. Claro, que es fácil "verle el plumero", como dice el vulgo; y si no "el plumero", si las guías enhiestas y altivas del emperador municipal née Lloré. Francamente lamentable, ilustre Petronito.

Ruiz, en un ruego, se preocupa de la educación de los niños como futuros ciudadanos para evitar esas muestras de vergonzosa incivilidad que manificstan vecinos poco escrupulosos.

Cavero pregunta si es legal la tramitación llevada por unos expedientes relativos a la compra de solares para escuelas en las Delicias, pues no parece sino que se ha querido sos ayar la opinión de la Comisión dictaminadora, y es preciso exigir responsabilidad a quien la tenga. El alcalde promete abrir expediente depurador y Cavero pide que la cuestión se trate en sesión secreta. Pineda, que por ser presidente de la Comisión interesada pudiera caberle alguna responsabilidad, se adhiere a la petición de Cavero. Bozal se opone a la celebración de sesiones secretas.

Y luego de una moción de Sarría solicitando se pida a la Dirección de Montes una subvención que ayude a la repoblación forestal que realiza el Ayuntamiento, se da fin a la sesión.

He aqui cómo empezamos con tumores que hacen añorar plácidos bosques; rumores de arroyuelos, y terminamos con pedir dinero para la plantación de pinos. Porque alcornoques sobran en todas latitudes...

ALHAMBRA.

Obreros:

Leed VIDA NUEVA defensor de los obreros.

#### El momento alemán

Otra vez el pueblo alemán ha acudido a los comicios electorales para expresar su pensamiento en relación con la política que ha de regir los destinos

El resultado de esta consulta estaba previsto de antemano, máxime conociendo el propósito del canciller de seguir gobernando en dictadura si la votación le resultaba adversa.

Le ha sido favorable, en primer término por la psicología fuertemente nacionalista del pueblo alemán en su gran mayoria, en el que las desgracias y los reveses no hacen mella, alucinado su espíritu con el ansia de la revancha.

Por otra parte, la politica terrorista iniciada por ese gran pretexto, todavía
no esclarecido, del incendio del Reichstag, y que parece haber sido un chantage

político en beneficio de las fuerzas ultrarreaccionarias.

Las milicias nazis, los cascos de acero, todo lo que en Alemania representa la barbarie imperialista, sin más horizonte que un nacionalismo absurdo y provocativo, armados hasta los dientes y contando con la impunidad para la realización de toda clase de atropellos, han sido la suprema razón, el argumento de más solidez para proporcionar el triunfo de los hitlerianos.

Claro que en un pueblo que no tuviese como su mayor orgullo de raza el sometimiento voluntario de la mayoría de sus ciudadanos a la disciplina cuartelera, que hace de los hombres autómatas, la reacción provocada por el reto del déspota hubiese tomado sesgo completamente opuesto al que en Alemania ha

Pero así ha sido, al menos de momento, porque no hay que perder de vista que ahora empieza el tablero de la política interior y exterior alemana una fase más interesante que las anteriores.

Tiene por delante Hitler la grave crisis que en todos los órdenes azota a aquel pueblo.

En el interior, la paralización de la industria y la miseria que esto representa en la mayoría de su población, y que en su desesperación se embarca en la nave en que, según su piloto, los ha de conducir a la tierra de promisión.
¿Llegarán a la orilla deseada? De esperar es que no; podría afirmarse. Y

cuando el paciente vea que su dolencia, lejos de curarse se agrava, se llamará engaño, cuando quien más hizo por ñarle fué su inconsciencia, llevó a echarse para que lo salvaran, en aquellos brazos que fueron precisamente los que labraron todas sus desdichas.

Y en lo internacional no podrán ser el nacionalsocialismo y su caudillo más afortunados. Sus voces destempladas tendrán la enemiga oficial y particular del mundo civilizado y libre. Toda la simpatía y cordialidad que Stressemann ganó para su país, Hitler la convertirá en aversión.

Podrá cometer atropellos, podrá ensañarse con sus enemigos, podrá secuestrar todos los medios de expresión de protesta contra su modo de actuar al frente de la gobernación del Estado; pero el germen de la rebeldia irá prendiendo por todos los ámbitos del país; los descontentos por el atropello y la desilu-sión aumentarán sensiblemente, y si, endiosado el vencedor, un día pretendia cumplir lo prometido, intenta seguir la dictadura, entonces, a pesar de todos los prejuicios que el pueblo alemán lleva sobre sí, seria factible o una revolución

sangrienta o, lo que es peor, una cruenta guerra civil. Su aparente victoria de hoy puede muy bien ser, a nuestro juicio lo es, el

comienzo de su desastre.

España está, según algunos pajarracos de mal agüero, al borde de la ruina por culpa de la gestión de los socialistas.

Los Estados Unidos están tomando remedios heroicos porque se ahogan económicamente. Allí no hay en el Gobierno ningún socialista.

da, Vicente Arruego Solanos, Severo Ber-

# Protesta que la Unión General de Trabajadores eleva a la Junta del Censo

D. Luis Visca Hernández, mayor de edad, casado, profesión empleado, vecino y domiciliado en esta ciudad, Princesa, 15, y don Bernardo Aladrén Monterde, mayor de edad, casado, profesión tipógrafo, vecino y domiciliado en esta capital, Democracia, o, cuarto, como presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores, y en su nombre y representación comparecen y como mejor proceda, aicen:

Que con fecha 2 de los corrientes, se celebró en esta Junta Provincial del Censo Electoral, ante la que comparecemos, el escrutinio para la designación de Vocales propietarios y obreros que han de constituir la Junta Provincial de Reforma Agraria, recayendo la proclamación en la candidatura obrera presentada por La Alianza de Labradores, por el número de votos de quince mil novecientos sesenta y ocho, y como quiera que la Unión General de Trabajadores entiende son falsos el número de votos y la calidad de obreros campesinos que a sus electores atribuye La Alianza de Labradores. es por lo que, amparada en el derecho que le concede el artículo 14 del Decreto del 21 de enero de 1933, que regula la constitución y funciones de la Junta Provincial de Reforma Agraria, interpone recurso de alzada para ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, fundado en los siguientes argumentos:

1.º La Unión General de Trabajadores sienta la afirmación de que La Alianza de Labradores no ha podido presentar candidatura para Vocales obreros en la Junta Provincial de Reforma Agraria, ni sus afiliados han podido votarla, ni tienen el carácter de electores de conformidad con al artículo noveno del Decreto de 21 de enero de 1933, y vamos a demostrarlo.

El artículo tercero del Reglamento de la Agrupación Local de la Alianza de La-bradores en las distintas localidades, obrante en el Gobierno civil, literalmente dice así: 'Art, 3.º Podrán afiliarse a la Agrupación todos los arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios y ganaderos", y el artículo quinto del mismo Reglamento, al hablar del ingreso en esta Sociedad, dice que el solicitante hará constar su calidad de aparcero, arrendatario, pequeño propietario o ganadero; por lo tanto, en ninguno de dichos artículos se menciona al obrero campesino, que dando excluídos y sin poder formar parte de la Alianza de Labradores.

Por el contrario, el artículo noveno del mencionado Decreto que regula las Junta: Provinciales de Reforma Agraria, a la letra dice así: "Art. 9." Para la designación de Vocales representantes de los obreros, efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituídas y domiciliadas en la misma. En cada Asociación y para estos efectos, queda nexcluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos".

Queda bien claro, pues, que para ser elector de Vocal obrero es requisito indispensable ser obrero campesino. Y por obrero campesino se entiende aquel cuya profesión es ir a jornal en trabajos agrícolas, sin poseer tierras, para cuyo asentamiento en que les corresponda con arreglo a la Reforma Agraria, entre otros objetos se crean las Juntas Provinciales de Reforma Agraria. Por tanto, no es obrero campesino ni el arrendatario, ni el aparcero, pequeño propietario y ganadero, quienes como tales están incluídos con derecho a voto en el artículo octavo del mencionado Decreto, pero a Vocales propietarios, como agricultores que son los arrendatarios y aparceros, y los otros por su propio nombre designados entre los que pueden elegir Vocales propietarios. Luego, en conclusión, la Alianza de La-

bradores, por los artículos tercero y quinto de su Reglamento no tiene derecho a votar Vocales obreros para la Junta Provincial de Reforma Agraria y sí únicamente Vocales

2.º Pero es que además, aun en el supuesto caso de que fuera una Sociedad de Obreros Campesinos, que no es, los votos que se atribuye la Alianza de Labradores son completamente falsos, así como los afiliados que en sus listas incluyen, constituyendo todo ese número de electores y votos un "pre-parado especial" en sus oficinas sin contar con la adhesión de los que se dicen afiliados en su mayoría, sin que sean obreros campesinos en gran parte, ni siquiera tengan en su profesión relación alguna con el campo y sus trabajos, y además sus listas de afiliados son una repetición de los mismos nombres y apellidos en distintas localidades, constituyendo todo ello un delito de falsedad de los señalados y penados en los artículos 307 y 308 del Código penal vigente, como lo demostramos con los siguientes datos feha-

Es falsa la calidad de obreros campesinos que atribuyen a sus afiliados en una gran mayoría, y como botón de muestra dentro de las listas de afiliados de Zaragoza y como nombres de todos conocidos, ya que la lista de afiliados que presentan y que obra en el Gobierno civil por sus datos incompletos (falta de domicilio, profesión, etc.), hace difícil la investigación, señalamos los

nombres de algunos: aparecen como obreros campesinos Antonio Escolano Lacosta, viajante de Comercio, y afiliado a la Unión General de Trabajadores, en la lista de la Alianza de Labradores de Zaragoza, señalado con el número 189; Gregorio Izquierdo Paracuellos, guardia municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, número de la lista, 198; Alfonso Sarría Almenara, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, e industrial de Transportes, núm 6; Manuel Montoya, ex-ferroviario jubilado, núm. 233; Carmelo Esqués Gracia, patrono pintor, número 243; Bienvenido Ejea, comerciante establecido en la calle de Estébanes, núm. 251; Antonio Aparicio Anad, patrono albañil, número 199; Francisco Garralaga, industrial, núm. 222. Como se verá, los nombres antes designados no pertenecen, por su profesión, a obreros campesinos, y esto no es nada más que un pequeño exponente de la falsedad en cuanto a la calidad de obrero pretende atribuir la Alianza de Labradores a los que dice sus afiliados.

En cuanto a la cantidad en el número de votos y número de afiliados que la Alianza de Labradores se atribuye, nos remitimos a las distas obrantes en el Gobierno Civil de esta provincia y de las cuales se deduce que los mismos nombres y apellidos aparecen repetidos correlativamente en las distintas localidades, y como prueba de ello y para que facilite a la Junta provincial del Censo Electoral y al Instituto de Reforma Agraria la comprobación de nuestra denuncia acompanamos listas en las que se menciona los nombres y apellidos de gran número de afiliados que aparecen repetidos en las listas de Zaragoza, Alagón, Calatayud, Puendeluna, Miralbueno, Herrera de los Navarros, Casablanca, Leciñena, etc., etc., de forma que a la vez que aparecen en la lista de Zaragoza aparecen los mismos individuos como afiliados en tres o cuatro o más localidades, como justificamos con las listas adjuntas, señalando los números que en cada una de las listas ocupan, y sin que pretendamos haber agotado todas las repeticiones que en las distintas listas aparecen, ya que la premura de tiempo lo ha impedido, y si únicamente demostrar a la Junta Provincial del Censo y al Consejo Ejecutivo del Instituto de Re forma Agraria la falsedad que en el número de afiliados y votos pretende atribuirse la tan nombrada Alianza de Labradores.

Además, en la lista de Zaragoza no es tampoco el número de 6.311 de afiliados exactos, ya que las listas, del número 5.324 salta al 5.388, sin que tal vez sea el único lapsus que la Junta directiva de la Alianza de Labradores haya tenido al confeccionar rápidamente la numerosa lista de afiliados, cosa lógica y natural si se tiene en cuenta que la Agrupación Local de la Alianza de Labradores de Zaragoza, que en 23 de diciembre de 1932 contaba solamente con veintiún afiliados, en 18 de enero de 1933 hace ascender su número a 6.311, caso asombroso jamás conocido en el mundo y que su-pera al censo de campesinos de Zaragoza; por tanto, este rápido desarrollo en menos de un mes no puede dejar de ser más sospechoso y no se podría explicar si no fuera por el cosmopolitismo de los obreros o afiliados de la Alianza de Labradores que les permite ser vecinos y afiliarse en las Agrupaciones locales de tres o cuatro pueblos al mismo tiempo, cosa prohibida en el artículo cuarto. párrafo quinto de la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932.

Con lo expuesto queda demostrado la falsedad de las listas de afiliados y votos que se atribuye la Alianza de Labradores, para cuya comprobación nos remitimos y señalamos las listas de afiliados sobrantes en el Gobierno civil de la provincia de Zaragoza, solicitando al propio tiempo, como medio de prueba se requiera a los Ayuntamientos de las localidades en donde la Alianza de Labradores tiene Agrupaciones locales, que han tomado parte en la votación, certificación comprensiva del pacirón municipal, para el cotejo con las listas de afiliados que se atribuyen en cada localidad.

en su consecuencia y previa comprobación de lo que antecede declarar nulas las actas de votación presentadas por las Agrupaciones locales de la Alianza proclamando como elegida la candidatura presentada por la Unión General de trabajadores, única que en verdad tiene mayoría absoluta y por unos miles de ventaja sobre la Alianza de Labradores.

La Unión General de Trabajadores hace constar que al propio tiempo que presenta este recurso de alzada interpone ante el Juzgado de Instrucción correspondiente la oportuna denuncia criminal contra la Directiva o Directivas de las Agrupaciones locales de la Alianza de Labradores para la aclaración y castigo de las falsedades que en la elec-Vocales obreros para la Junta Provincial de Reforma Agraria hayan podido cometer.

Por todo ello, A la Junta Provincial del Censo Electoral suplicamos que teniendo por presentado este recurso de alzada se sirva remitirlo con el informe correspondiente al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, y se tenga por señaladas como pruebas las que arriba se mencionan y en su conclusión proclamar Vocales obreros de la Junta Pro-vincial de Reforma Agraria a los que en la candidatura presentada por la Unión General de Trabajadores aparecen.

Zaragoza, cuatro de marzo de mil novecientos treinta y tres.

Por la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores. - El Secretario, Bernardo Aladrén,-V.º B. El Presidente, Luis Viesca.

Relación de votantes cuyos nombres figuran en varias listas a

Francisco Vera Logroño, Felipe Martín Aldea, Delfín Lorao Vicente, Anselmo González Clarias, Pablo García Martínez, Gregorio Serrado Pardo, Julián Dacona Ruiz, Hilario Callin Cubero, Antonio Ibáñez Berges, Nicolás Aparicio, Mariano Chueca García, Arturo Alastruey Samítier, Julio Arqué Lezo, Gregorio Morlans Lafuente, Guillermo Arqué Montai, Manuel Arqué Arqué, Nicolás López Berges, Tomás Buisán Polo, Francisco Jalón Arqué, Mariano Buenaluque Aguas, Elias Alastruey Lasheras, Severiano Rubiol Lorente, Tomás Arqués Argués, Antonio Ruiz, Francisco Royo, Pa-blo Sancho, Ricardo Lidoy, Julián Ayeza Arrondo, Antonio Pellicer Giménez, Antonio Urzáiz Sanvien, Pedro Pérez Melido, Felipe Rutela Sanz, Miguel Galeta Zarzo, Ricardo Melendo Sofin, Félix Alfranca Abadía, Santos Romero Martinez, Pedro Arruego Solanas, Leoneio Sancho Albero, Pedro Arruego Celoy, Casimiro Bailo Solanas, José Sancho Oliván, Santiago Maza Poroj, Enrique Sancho Bagüés, Miguel Gavin Marcén, José Bolea Marín, José Murillo Pardo, Ramón Seral Seral, Mariano Solanas Sancho, Santiago Giménez Marcén, Ignacio Letosa Albero, Fructuoso Sieso Burillo, Juan Murillo Bagüés, Luis Murillo Ferrer, Fidencio Albero Arruego, Mariano Sancho Oliván, Juan Marcén Seral, Domingo Campillo del Caro, Ventura Rit Ylera, Gaspar Júdez Morales, Melchor Casado Alarcón, Angel Casamián Casanova, Francisco Olivera Train, Benigno Orga Gaspar, Valero Garcés Cabrero, Rafael Velilla Garcés, Basilio Sierra Santa Bárbara, Julián García Serrano, Fermín Montón González, Esteban Herrero Vicente, Daniel Bernal Embrún, José Legua Salvatierra, Pedro Pablo Fustero, Narciso Lambea Navarro, Anacleto Gustran Quintana, Vicente Larao Sarria. Vicente Sofit Rosa, Angel Laserrada Quilez, Vicente Callen Cubero, Francisco Aguaron Pascual, Macario Serrano Pardo, Sixto Larrodé Logroño, Gregorio González Ruiz, Pablo Aparicio Santa Bárbara, Cándido Ba-zán Adé, Rafael Rubio Morlans, Benito Buisán Polo, Saturnino Alastruey Sans, Eduardo López Morlans, Antonio Morlans Coronas, Gregorio Rubiol Lorente, Mariano Longarón Martínez, Mariano Guillén Montori, Manuel Arqué Puente, Leonardo Luna Aguas, Pío Alastruey Morlans, Jesús Botaya Villacampa, José López Visus, José Alastruey Liso, Ignacio Buen Marqués, Casimiro Muñoz, Vicente López, Avelino Genzor, Manuel González, Delfín Sanz, Antonio Gracia Lalueña, Ignacio Melendo Sofit, Luis Villanova Genzor, Domingo Robert Belío, Féliz Maleta Muñoz, Teodoro Villanida Pérez, Antonio Belío Sanz, Ernesto Vinués Cabestré, Hipólito Villanida Candevila, Gregorio Casanova Pradera, Tomás Gayán Garcés, Fausto Julve, Joaquín Tejero, Marcos Fontana, Luis Hernández, Gregorio Gálvez, Babil Gracía Román, Manuel Calles Muela, Narciso López, Pascual Gracia Melón, Jor-ge Casaña Cristiá, Modesto Usón Gracia, Cándido Bazán Sánchez, Ramón Villa Marín, Simón Cristiá Bazán, Ignacio Bailo Seral, Félix Daniel Seral, Mariano Ansan Mata, Pedro Bolea Tolosana, César Sancho Marcén. Juan Solanas Bolea, Manuel Laraña Alberuela, Donato Cuartero Pérez, Lucas Leonor León, Angel Viñuales Quílez, Antonio Viñuales Sanz, Félix Viñuales García, Eugenio Gustran Lucea, Florencio García Andrés, Pablo Navarro Higueras, Pedro Cuartero Pérez, Tomás Viñuales Quílez, Gregorio Casaña Esteban, Román Casaña Ildan Pada Alaira Materina Manal

Gaspar Gaspar, Mariano Gracia Tena, Emilio Franco Martínez, Manuel Martínez Loshuertos, Manuel Zaragoza Júlvez, Félix Lázaro López, Sandalio Lamuela López, Pascual Berna Fabra, Alfredo Martínez López, Alejandro Moreno Agudo, Bernardino Oliva Tronti, Miguel Ibáñez Cayetano, Luis Vela Lasarie, José García, Mariano Ibáñez Berges, Sebastián Letosa Zara, Pascual Orús Murillo, Juan Vinués Escanero, Joaquín Murillo Baza, Esteban Marcén Bagués, Juan Murillo Seral, Tomás Vinuer Murillo,, Feliciano Murillo Sancho, Miguel Marcén Murillo, Félix Letosa Sanz, Tomás Murillo Ferrer, Mariano Letosa Góménez, Sebastián Murillo Murillo, Julián Marcén Bagüés, César Abadía Arruego, Carlos Maza Albero, Vicente Garín Marcén, Pantaleón Tolosana Ruiz, Francisco Franco Escanero, Mariano Villalva Bolea, Manuel Marcén Marcén, Gregorio Seral Solanas, Pedro Solanas Mata, Miguel Marcén Marcén, Mariano Marcén Seral, Pedro Romero Balaguer, Julio Pablo Train, Francisco Sabatín Villalva, Gregorio Lázaro Mozota, Segundo Júdez Morales, Lorenzo Lázaro Lavilla, Félix Feata, Anice-Olivero Olga, Lorenzo Corzán Casanova, Manuel Peronada Train, Alejandro Train Train, Pedro Sánchez Villalva, Hilario Sanz Gracia, Sebastián Obreros Orga, Miguel Murillo Bagüés, Félix Albero Sieso, Juan Solanas Escanero, José Alfranca Montero, Mariano Albero Escanero, Manuel Murillo, Marcelino Solanas Sieso, Mariano Abadía Murillo, Manuel Albero Escanero, Román Vinués Solanas, Bartolo Letosa, Celestino Marcén Marcén, Mariano Gavín Albero, Fidel Solanas Bolea, Federico Bagüés Letosa, Pedro Escanero Vinués, Dionisio Seral Marcén, Calixto Maza Murillo, Mariano Marcén Murillo, Mariano Letosa Solanas, Jesús Gargallo Farlete, Sebastián Aznar Cuartero, Joaquín Vicente Ballado, Pedro Lamuela, Gonzalo Gayán Cólera, Pablo Portera Laborda, Vicente González Berdusán, Julián Letosa Sanz, Antonio Solanas Alfranca, Santos Barrio Serrano, Narciso Letosa Sanz, Francisco Letosa Giménez, Hipólito Alfranca Montesa, Juan Francisco Marcén Sanz, Santos Barrios, Joaquín Montero Murillo, Pedro Murillo Murillo, Manuel Garcés Bagüés, Santiago Vinués Escanero, Tomás Murillo Ferrer, Severo Bermejo Arruego, Julián Arruego Sola, Vicente Arruego Solanas, Juan Letosa Giménez, Antonio Marcén Alfranca, Juan Albero Murillo, Mariano Murillo Bagüés, Severo Abadía Murillo, León Arruego Vinués, Victoriano Marcén, Ramón Tolosana Ruiz, Valeriano Escanero Giménez, Félix Letosa Sanz, Tomás Murillo Ferrer, Mariano Letosa Giménez, Julian Marcen Bagüés, José Murillo Murillo, César Abadía Arruego, Juan Vinués Escanero, Pascual Orús Murillo, Sebastián Letosa Arosa, Miguel Murillo Bagüés, Pedro Bolea Tolosana, Tomás Vinués Murillo, César Sancho Marcén, Félix Albero Sieso, Juan Solanas Escanero, José Alfranca Mon-tero, Mariano Albero Escanero, Manuel Murillo, Marcelino Solanas Sieso, Román Vinués Solanas, Bartolo Letosa Sanz, Celestino Marcén Marcén, Manuel Solanas Escanero, Mariano Gavín Albero, Pablo Portera Laborda, Sebastián Murillo Murillo, Mariano Burillo Bagüés, Severo Abadia Murillo, Mariano Burillo Bagüés, Miguel Marcén Murillo, Pascual Lafuente Alastruey, Ildefonso Ramón Giménez, Valeriano Macipe Gracia, Mariano Fraile Porroche, José Navarro Panivino, Domingo Morales, Pedro Valdovín Laviñeta, Antonio Urzola Delmás, Manuel Panivino Palacín, Faustino Navarrete Colón, Miguel Gayán García, Bruno Navarrete García, José Navarrete García, Mariano Gimeno Gil, Angel Valdovín Laviñeta, Jesús Ramón Gimeno, Tomás Huete Perales, Manuel Lafuente Fraile, Alfonso Gaspar Cerezo, Manuel Garrido Casanova, Francisco Lizaga Royo, Francisco Valdovín Lafuente, Joaquín Lafuente Cólera, Martín Sánchez Fraile, Julián Calvo Gracia, Antonio Lapuente Gracia, Blas Ramón Romanos Joaquín Garrido Casanova, Agustín Gracia, Leandro Casado Bielsa, Angel Cólera Escorza, Juan José Miranda Berdusán, Cipriano Cortés Catela, Mariano Abadía Murillo, Manuel Albero Escanero, Miguel Murillo Maiez, Pedro Alcaine Montesinos, Manuel za, Juan Franco Marín, Julián Arruego So-

mejo Arruego, Mariano Letosa Giménez, Julián Marcén Berges, Juan Albero Murillo, César Abadía Arruego, León Arruego Vinués, Juan Solanas Bolea, Antonio Murillo Ferrer, Vicente Murillo Ferrer, Antonio Murillo Ferrer, Miguel Burillo Bagues, Angel Moreno Garcia, Cesáreo Gascon Franco, Manuel Gracia Albalá, Joaquín Pérez Franco, Carlos Murillo Bernal, Joaquin Gracia Albal, Bienvenido Mallén Causapé, Salvader Cuartero Amadón, José Sanz Causapé, José Violabe Trébol, Miguel Tomás Salinas, Luis Artajona Arjol, Luis Pérez Mallén, Atilano Causapé López, Manuel Sebastian, Manuel Ochoa Sediles, Mariano Rubio Bazán, José Manresa Causapé, José Causapé Rubio, Antonio Gascón Lasdies, Carlos Artigas Bazán, Antonio Causapé Hijazo, Manuel Sanz Causapé, Joaquin Miramón Espuny, Santos del Río Manresa, Ignacio Gascón Franco, Vicente Causapé Robles, José Pérez Romanos, Antonio Hernández Navales, Tomás López Robles, Valeriano Riva Bernal, Balbino Uche Moreno, Santiago Gimeno Soler, Antonio Martínez Perica, Silvestre Cuartero, Angel Valero Valero, Valero Pérez Pérez, Fesipe Valero Pérez, Juan Pérez Arnal, Santos Longares Cebrián, Francisco Valero Valero (Juan), Juan Pérez Arnal, Mariano Castillo Valero, Valentín Arnal Valero, Pedro Pérez Pérez, Pedro Lázaro Pérez, Tomás Pérez Arnal, Manuel Arnal Monreal, Francisco Zaragoza Moneva, Emilio Soria Valero, Jesús Sanchez Moya, Mariano Redondo Plo, Juan Pérez Arnal, José Arnal Monreal, Pablo Valero Arnal, Angel Gonzalvo Aladrén, Manuel Cebrián Arnal, Sebastián Castillo Valero, Doroteo Pérez Herraz, Antonio Lorente Pérez, Eugenio Gil Valero, Juan Cebrián Pérez, Valero Valero, Raimundo Longares Arnal, Eduardo Monreal Pérez, Antonio Lausin Celena, Manuel Lausin Sánchez, Mariano Marcos Villalva, Joaquín Bordillas Nogueras, Julián Miguel Lambea, Juan Orús Glaciana, Tomás Novallón Gracia, Manuel Baldovín Alguézar, Luis Cortés Palacios, José Berges Garralaga, Pablo Garralaga Giménez, Francisco Garralaga Giménez, Francisco Garralaga Giménez V., Santiago Casas Miguel, Domingo Pamplona Miguel, Eugenio Pérez Bordán, José Arias, Tomás Gabasa Aranda, Manuel Ferrando Barcelona, Joaquín Hernández Serrano, Mariano Loscertales Expósito, Joaquín Guajardo Hernández, Manuel Orensanz Urtari, Miguel Abadía Orien, Leandro Delgado Ra-món, Juan Rubio Saldaña, Florentín Ortiz Diez, Angel Artieda Carcía, Miguel Garcés Oliván, Tomás Abadía Fernández, Joaquin Tris Laita, Dionisio Tolosana Marcén, Manuel Tris Cortés, Simón Losilla Cortés, José García Soteras, Fermín Tris Cortés, Nicolás Giménez Garcés, Eugenio Acín Soteras, Benigno Melero Tris, Domingo Leita Alastruey, Pío Alastrain Lamarca, Juan Pemán Lueñas, Francisco Casaús Sancho, Manuel Binaburo Gracia, Joaquín Serrano Cáncer, Manuel Valdovín Alquézar, Tomás Morellón Gracia, Antonio Solanas Alfranca, Juan Francisco Marcén Sanz, Hipólito Alfranca Montera, Félix Letosa Sanz, Manuel Marcén Bagués, Vicente Arruego Solanas, Mariano Letosa Giménez, Sebastián Murillo Murillo, Julián Marcén Bagüés, José Murillo Bagüés, Juan Albero Murillo, César Abadía Arruego, Severo Abadía Murillo, León Arruego Vinués, César Sancho Marcén, Pedro Bolea Tolosana, Juan Murillo Seral, Mariano Ansón Mata, Félix Domec Seral, Joaquín Murillo Maza, Pascual Orús Murillo, Miguel Murillo Bagüés, J. José Alfranca Montesa, Mariano Albero Escanero, Valeriano Escanero Giménez, Mariano Abadía Murillo, Juan Francisco Bolea Marín, Manuel Albero Escanero, Bartolomé Letosa Solanas, Mariano Garín Albero, Ramón Tolosana Ruiz, Federico Bagüés Letosa, Calixto Maza Murillo, Félix Alfranca Abadía.

«Las llaves de la fortaleza republicana no pueden ser entregadas a cualquiera.

(Del discurso de Prieto).

ACTO DE PROPAGANDA

### Dependientes de comercio

Con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la Entidad, el domingo, día 12 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en los salones del Circulo R. R. S. (Estébanes, núm. 2, pral. derecha) se celebrará un gran mitin, con la intervención de los camaradas siguientes:

Rómulo Oriol, de D. C. Mariano Izquierdo, de la F. L. Ovidio Salcedo, de Madrid.

Muñoz Zafra y Fermin Francés, que presidirá. ¡Camaradas, asistid al mitin!

Insignias de la U. G. T. y del P. S. O. E. al precio de 0.75 pesetas Los pedidos a J. CBRA MARTELL, administrador de

«Vida Nueva»

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos Santiago Marquina Fin, 2 (Plaza de Huesca) :-: Tel. 4.008

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

# LA SEMANA

Terminó la pasada semana con el asunto de Casas Viejas, y el mismo tema ha llenado la siguiente.

A las categóricas declaraciones del señor Azaña desde la cabecera del banco azul, de que se haría justicia a se-cas, siguió un compás de espera que los atacantes, desconcertados, rompieron en cuanto se repusieron de aquella impresión.

Se agudizó la cuestión por una serie de paradojas que tan frecuentemente se dan en politica.

Lógicamente, la dimisión del director general de Seguridad, el procesamiento y prisión del capitán Rojas, la entrega a los tribunales por parte del Gobierno de todo aquello que pudiese dar luz en este asunto, en una palabra, el deseo de que se hiciese justicia, cosa desacostumbrada en España, debía de haber paralizado un tanto la acometividad de los enemigos del Gobierno,

Pues fuera de toda lógica aparente ha sucedido todo lo contrario.

Y es que, digámoslo de una vez: aquí lo de Casas Viejas es lo de menos, y el cese de Gobierno y, sobre todo y por encima de todo, el de los socialistas, lo demás.

Vieron que se escapaba la presa, y la jauría se lanzó a la desesperada a dar-

Cada uno va a lo suyo, y todos juntos contra lo que creen es un estorbo para el logro de sus propósitos. Los unos, a escalar el Poder, sin re-

servas en los medios; los otros, a que las leyes izquierdistas no sean un he-

Si no hubiese otras pruebas, bastaría la imprecación de Royo Villanova a la minoria radical, cuando decia que si el Gobierno hacía las elecciones, y se aprobaba el proyecto de Congregaciones religiosas, las oposiciones habrian hecho un pan como unas hostias.

Porque si después de semejante tor-

El Alcalde, señor Pérez Lizano, ha presentado la dimisión.

Cuando estas líneas se escriben, no sabemos si será retirada

o se mantendrá irrevocablemente.

Maniobras radicales han sido la verdadera causa de ella.

¿Qué pretenden los radicales?

menta el Gobierno hiciese las elecciones, adiós Partido Radical; si se aprueba lo que determina el artículo 26 de la Constitución, el laicismo de la República quedaría definitivamente consolidado; las oposiciones, en este caso, habrían gastado la pólvora en salvas.

Por eso hace falta afinar la puntería y dar en el corazón.

Pretexto para el ataque, cualquiera; que se demuestra que el Gobierno no es responsable de los reprobables hechos de Casas Viejas, no importa; lo haremos responsable de que no se enteró antes.

Pero, ¿cómo enterarse, si los encar-gados de enterarlo resulta que por su culpabilidad les coaccionaba para hacerlo? Nada de eso importa, en este caso; lo esencial es que el Gobierno se marche, como sea o por lo que no sea, pero que se marche.

Tenientes y capitanes y hasta un general han querido tomar parte en el diálogo, pero se les ha recordado que en una democracia todo tiene sus cauces, y cada uno sus funciones peculia-res, por lo que no hay posibilidad de invadir prerrogativas que no nos competen; en esto se diferencia precisa-mente una democracia de un Gobierne de camarillas.

Aspecto remarcable de estas jornadas políticas es la resistencia que oponen políticos muy de otro régimen, que lucen disfraz frigio, a que los asuntos se ventilen a la luz del día; no son los pasillos y el salón de conferencias los que cuentan, sino el salón de sesiones, con luz y taquigra-fos. Un día y otro habrá que repetir para que se enteren, que no fué la etiqueta lo que se cambió el 14 de abril, fueron las esencias.

Por eso a la claridad del Gobierno en el banco azul se debe de responder, si se puede, con la razón diáfana desde el escaño rojo.

le aconsejo desista de su empeño por ahora, y si tiene mucho interés en conseguirlo, ingrese en el partido de don "Ale", que cuando éste sea Poder, sin necesidad de presentar mociones, que a veces pueden frustrarse, por medio de Decretos, de un espíritu tan democrático y beneficioso para los obreros municipales, como el que contiene la moción por usted presentada, conseguirá hacer y deshacer cuanto se proponga en este aspecto.

Es un poco sospechoso, que, mientras la casi totalidad de los guardias municipales han estado asociados en una organización en la que uno de sus dirigentes era, y creemos sigue siendo, el señor Lloré, nadie se ha acordado de pedir se les prohiba la sindicación (las reuniones se celebraban en el salón de sesiones de ese Ayunetamiento, y esto si que daba margen para presentar alguna moción o ruego, señor Uriarte), y es cuando los guardias municipales empiezan de una forma vertiginosa a darse de baja en esa organización, por causas que no vamos ahora a mencionar, pero que prometemos hacerlo si es necesario, cuando a los concejales se les informa de que "la guardia municipal está indisciplinada" y algunas lindezas más, que ya veremos lo que tienen de veraces y cuál es el objeto de ellas,

Y por último, señor Uriarte, en vez de preocuparse tanto de los guardias municipales, se preocupe un poco más del personal que a usted le compete, que es el de Limpieza, y no consienta que el personal del mismo, que desde I de enero, en virtud de una moción de la minoría socialista, está equiparado (excepto el segundo grupo en cuanto a jubilación se refiere), en derechos y obligaciones al resto de obreros de ese Municipio, cuando alguno de ellos ha estado enfermo, no se les ha pagado el jornal al que tenían dere-cho, e incluso se ha dado el caso de presentarse en viernes alguno con el alta del médico y no dejarles prestar sus servicios hasta el lunes de la siguiente semana. Pre-ocupese de que el personal de Limpieza se dedique unicamente a barrer las calles de la ciudad, tan sucias a altas horas del día, quizá por falta de personal, y éste no lo dedique a trabajos que a las brigadas de Montes o Jardines pertenecen. Y preocúpese de la forma deficiente que en la actualidad prestan sus servicios el personal de Limpieza, y todo esto le dará margen para que su ingenio y laboriosidad encuentren campo donde aprove-

ELECE.

### Metalúrgicos

Comentarios a una Asamblea

No podríamos asegurar que todo lo muy discutido resulte interesante, pero sí hemos comprobado que todo lo interesante es siempre muy discutido.

Los que tuvimos la fortina de poder asistir a la última reunión de nuestra sociedad profesional, hemos tenido materia agradable de cálidas y dilatadas discusiones, para luego meditar hondamente.

Y es, que aquella Asamblea poco acostumbrada a disensiones por virtud de una unidad de pensamiento y de apreciación de todos los problemas, fué espoleada por nuevas inquietudes que la hicieron, en el momento, revisar la razón y evidencia de su vida misma extremecimiento a contactos riores-para renovar la seguridad de su fe y ratificarse la confianza en sus destinos.

No hemos concedido ni un instante de atención analítica y por eso no sabemos si "utopia" constituye un valor ni siquiera gramatical. pero al diluir nuestra personalidad individual en la de la colectividad, nos persi-gue implacable la idea de lo más inmediato y más práctico dentro del círculo inconmensurable de nuestras aspiraciones.

No quisiéramos defraudar a nadie mostrándonos con esto incapaces de comprender las bellezas de la fantasía y la emoción del sentimiento noble. Es que nuestra preocupación consiste en conocer en cada caso la legitimidad del argumento.

El escepticismo, en todo caso, será inconsciente en quien no da categoría de desengaño a contrariedades más o menos duras.

Más estragos hizo en nuestras ilusiones León Blum cuando nos advirtió que los hijos del obrero emancipado serán perfectos burgueses, que el ver de una manera palmaria revolucionarios incontenibles en apariencia ayer, explotadores miserablemente refinados

Halaguemos sin reservas la vehemencia consciente del compañero dicheso de ansiedad e impaciencias, procurando desnudarla de todo artificio retórico y encauzando su trayec-toria al cerebro de la multitud, y sólo cuando ésta sea dueña de sí misma podremos, como el día de nuestra última Asamblea, concedernos el placer del poeta: soñemos, alma, soñemos...

ENRIQUE FERNANDEZ.

#### AVISO

La importancia de la protesta publicada nos impide publicar la información de los pueblos y artículos importantes de colaboración; lo haremos en el número próximo.

### Circulo Socialista de Torrero

A los trabajadores de la U. G. T. domiciliados en Torrero

Estimadísimos camaradas:

La Junta directiva de este Circulo, en nombre de los compañeros afiliados al grupo político, os envía un saludo fraternal y afectuoso que simboliza el mutuo amor que existe entre la Unión general de Trabajadores y el Partido Socialista.

Os requerimos, queridos camaradas, para tratar de formar una Sección Sindical de trabajadores afiliados a la U. G. T., que estén domiciliados en la demarcación de To-

Esto tiene por objeto: primero, para hacer posible el estrechamiento y contacto de las masas, para que al convivir con el Grupo Socialista os nutráis de una semilla pura e inquebrantable, que os conforte el ánimo y os de alientos para que prosigáis con una firmeza admirable, que hace tambalear al adversario, al terrible dragón capitalista que está dando sus póstumas sacudidas, y para que aprendais a conquistar un derecho que os pertenece legitimamente. Y segundo, para que conviváis con vuestros hermanos de lucha, apartándoos de la corrupción y del vicio. Es decir, que podréis venir a este Centro a recrearos, dejando a un lado todo lo que signifique degeneración de la moral del hombre, como la taberna, el juego, etc., etc.

Aquí siempre encontraréis lugar donde pasar el rato entrañablemente, con los camaradas de la misma o aproximada idea; porque todos sabemos que la Unión General de Trabajadores, aun siendo un organismo autónomo, dirigidos por hombres de los mismos cuadros sindicales, está hermanada por razones de tácticas e ideas con el Partido

Aquí se os llama para que ingreséis, como si dijéramos, socios adheridos al grupo político, con cuota más insignificante, con derecho a veladas cuantas atracciones recreativas e instructivas tiene el Círculo; ahora bien, aun cuando asistáis a las reuniones generales del grupo político, no podréis tener representación alguna en el seno de la Junta directiva sin pertenecer a dicho grupo político, ni tendréis derecho a intervenir directa e indirectamente en cuantas cuestiones se discutan.

Todo esto lo hacemos con la esperanza ciega de que nuestros anhelos y difusión de nuestros sagrados ideales por los barrios obreros vea coronado con éxito alentador nuestra ardua obra de emancipación socialista.

Hacedlo así, camaradas; dejad a un lado todo lo punible, los lugares acres, soeces y corruptosos, y acudid a sembrar en el verdadero campo proletario todas vuestras ansias por un porvenir de dicha inmensa, por una reivindicación espiritual que nos lleve con gran pujanza y entusiasmo a un mañana de alborear rojo, de exuberancia infinita, hacia un despertar maravilloso, bajo una aureola de grandeza y de amor entre los hombres y

de un progreso universal. Ese será el fruto de vuestros sacrificios, para gloria del Socialismo y del proletariado. Por la Junta directiva. El Secretario,

ARMANDO PENON.

#### Se hacen Banderas en seda y satén A PRECIOS ECONÓMICOS Informes: U. G. de T.

Estébanes, 2, pral. izqda.

Compra y venta de lanas

Lanas especiales para colchones. Confección de colchones a la inglesa.

JOAQUIN RASAL Democracia, 19 - ZARAGOZA

#### Grupo Sindical Socialista de las Artes Blancas (Panaderos)

Segunda lista de donativos para la adquisición de la Rotativa de El Socialista:

Suma anterior ... 59'00

Antonio Corral	. 2'00
. thomo Corrai	0/50
Jesus Duigaz	. 0'50
Bautista Sostres	
Pascual Casorrán	. 1'00
Sandalio Ibarra	. 0'25
Arturo Barraga	0'50
Un panadero parado	. 0'50
Luis Naudín	
Luis ivaudin	0.50
Justo Pérez	0'50
Vicente Serrano	0'50
Mariano Campillos	1'00
Miguel Pico	1'00
Manuel Fernández	0'75
Julián Martínez	2.00
Engine Dind	
Enrique Rigabert	1'00
Angel Abuelo	0'30
David Vela	1,00
F. F. G	1'00
V. C	1'00
J. Rasal	5'00
A. A	1'00
1 9	
J. S	1.00
Marcelino Peralta	1'00
Eduardo Biurrun	0'95
P. Gimeno	0'50
José Sierra	2'00
Emeterio López	1'00
V. Sist	3'00
	0'65
Salvador Carrie	0'50
Salvador Gracia	
Antonio Lafuente	0'50
Emilio Alvarez	1,00
Alejandro Cuartero	0.10
José María García	0'20
Joaquin Bernal	0'10
C. Sebastián	0'35
Nazario Sanz	5'00
Pedro Ros	3'00
В. Р	
P ( O.:	0,30
Ramón Ortiz	1,00
Visitación Sanz	2'00
Antonio Laguarta	0'50
Antonio Campanales	0'50
Santiago Beltrán	0'40
J. López	0'20
	0'25
	0'30
	0'25
José Ibáñez Gorza	
Antonio López Ramos	1.00
Edia C	1'50
Félix Casado	0'50
José López Ramos	1'00
Pablo Ibanez	1'00
Pablo Ibáñez	1'00
Antonio Lopez Lopez	2'00
Sociedad de Obreros Molineros 10	0.00
Miguel López	2'00
Miguel Ladrón (	750
	'00
	'00
Jose Dailo (	750
	0.00
Suma y sigue 132	35

#### SE HAN REUNIDO

Al objeto de tratar sobre la construcción de la Casa del Pueblo se han reunido las Sociedades siguientes: Camareros, Industrias Químicas, Tranviarios, Protésicos Dentales, Galleteros, Cementistas, Harineros, Gasistas, y Prácticos de Farmacia, acordando todas ellas, en medio de gran entusiasmo, su adhesión a todo cuanto signifique realidad el proyecto de la Casa del Pueblo.

Rogamos a todos nuestros corresponsales y suscriptores que se hallen al descubierto con nuestra Administración se pongan al corriente lo antes posible, a fin de no alterar la buena marcha de ella.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de orga-

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es con-siguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenta en circulación . . . . . En igual fecha el capital de los imponentes era de . . . 47.134.596'82 pesetas En 1931 les ha abonado por intereses. . . . . . . 1.245.943'56

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Puera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

La falsa independencia Asquea, repugna, hojear la prensa de Zaragoza que alardea de independiente. Yo no había presenciado jamás un caso semejante al de los periódicos que blasonan de ser los portavoces de Aragón. Denominarse desngados de toda política y defender a capa y espada a un sector determinado de la politica y combatir con saña e injusticia nunca igualadas a otro sec-

tor político; inventar noticias tendenciosas; habiar durante dos meses de una crisis que, según ellos, iba a producirse al dia siguiente... En fin, un engaño continuo a los lectores que, fiados en esa independencia tan prego-nada, compran Heraldo y La Voz de Aragón, creyendo encontrar juicios libres de la pasión partidista de los ór-

ganos de partido. Da náuseas leer el balance semanal

que en uno de esos periódicos hace un destacado diputado radical, en cuyas criticas campea la más interesada defensa de los planes del partido radical. Pero es posible que un periódico que se denomina independiente tenga para informar a sus lectores de la marcha de la política a un periodista que pertenece a un partido político? ¿Que in-dependencia de criterio puede tener ese señor, que goza de la confianza plena del jefe del partido y que siempre se ha distinguido por su servilismo al le-

rouxismo? Sin embargo, esos periódicos, sin repugnancias de ninguna clase, siguen afirmando que son independientes, engañando a los lectores, falseando la verdad de su verdadera posición polí-

Y esto no es legal; esto no es honrado. Pertenecer espiritualmente a un sector político y pregonar que nada tienen que ver con él; defender hasta sus desaciertos, combatiendo, en cambio, la actuación de otros políticos, nos parece una cobardia. Atacar sin piedad a los socialistas, blasonando de su independencia nos parece una burla sangrienta.

En resumidas cuentas: el único periódico que hoy se puede leer en Zaragoza, sin que se sientan náuseas e in-dignación, es El Noticiero, porque éste no engaña a nadie; todo el mundo sabe que es el órgano de la reacción, y ya sabe uno a qué atenerse en sus juicios. Pero no es lícito que compre uno un periódico, en cuya cabecera campea el titulo de "independiente" y esto es una farsa intolerable.

Declárense de una vez partidarios de este o del otro partido político y nada tendremos que oponer a sus campañas partidistas; pero querer pasar por órganos independientes y estar, encubiertamente al servicio de una agrupación política determinada nos parece la mayor de las hipocresias.

#### MUNICIPALERÍAS

En la última sesión municipal, el señor concejal, campeón de los ruegos, preguntas, proposiciones y mociones, preguntó a la Alcaldía, qué había de una moción por el presentada, y que se refería a que el Ayunta-miento prohibiese la sindicación de los guardias municipales en organizaciones de resistencia.

Si hemos de creer en la rectitud de intención al presentar esta moción, nada más que un error es el que guía al señor Uriarte al presentarla, a juzgar por los razonamientos que adujo para defenderla, que son, el que la Guardia Municipal es fuerza armada y, como tal, la Constitución prohibe su sindica-

ción en organismos de lucha sindical o social. A estos argumentos hemos de manifestar que la Guardia Municipal no es fuerza armada, toda vez que si alguno de ellos se viese precisado a emplear esa arma, que según nuestro entender nunca debió darles el Ayuntamiento, incurre en la misma responsabilidad criminal que un ciudadano cualquiera que hiciese uso de una suya, para la que llevase la correspondiente licencia; que la misión de la guardia Municipal no es, senor Uriarte, mantener el orden público, y que si van armados no podemos creer tiene otros fines que el de darles un medio de defensa para casos en los que, por cumplir con su cometido, dada la función extraordinaria de éste, alguien intentase atropellarlos.

Si los guardias municipales, al igual que el resto de Dependientes de los Municipios, no pudiesen estar asociados, no hubiese presentado usted esa moción, porque tenga seguridad que para esta fecha habrían sido muchos los que se hubiesen proecupado de que se cumpliese esa disposición, en toda España, pero como usted, señor Uriarte, parte de una posición falsa, ya que la realidad nos dice que "la Guardia Municipal puede estar asociada en organizaciones sindicales",

TELÉFONO 1302



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . . 5'00 pesetas Semestre . . . 2'50 Trimestre . . . 1'25 Pago adelantado

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

## ACOTACIONES

La risa va por barrios. Ahora son los Estados Unidos los que están con el agua al cuello en cuanto a finanzas se refiere.

Cierre de Bolsas, limitación en la entrega de sus dineros a los cuentacorren-

tistas, moratorias, embargo de las exportaciones de oro y plata, etc., y mil etcéteras más.

Se han lucido los que, cual Ramiro de Maeztu, hicieron un apóstolado, predicando cual buena nueva para la salvación de la humanidad, aquello que, cual quintaesencia de la economia, dieron el nombre, del sentido reverencial del dinero.

¿ Qué opinarán ahora de toda organización que a su entender era algo cientifico, que no admitia ni la más ligera duda en cuanto a que aquel método infaliblemente era ra riqueza, el bienestar, la paz de los pueblos?

Los gobiernos de los países europeos tuvieron la humorada de mandar a Yan-quilandia a estudiar el milagro—que debaja tamañito al de los panes y los peces—a los que reputaban sus grandes financieros, y el resultado de tanto estudio fué que después de caer el marco, se hinchó el franco, tambaleó la libra y se cuartea el dolar

Y pueden seguir estudiando los financieros, pueden pensar si será mejor o peor sostener o sustituir el patrón oro; los que no tenemos un centimo y por eso no sabemos una letra de finanzas, al ver como se devanan los scsos por adoptar esta o la otra postura, nos viene al pensamiento aquello del baturro del cuento: "Echate como quieras; de todas formas te he de..."

Si, amigos; jugasteis a la guerra, desquiciasteis todo el viejo armazón en que descansaba vuestra mentira económica, y no hay más solución que echarlo todo al suelo y levantar una economía nueva, más justa, más equitativa y, por tanto, más verdadera que la que hoy rige.

El oficio de dictador está de moda. A la vuelta de cada esquina sale un re-

dentor que está dispuesto a sacrificarse por hacer la felicidad de su pueblo.

Desde que al hermano mayor de todos los dioses, el sucesor del César, signore Mussolini, se le ocurrió discurrir en todos los problemas por todos sus compatriotas, relevándoles de tan fastidiosa tarea, han brotado con más profusión que los mosquitos en tetreno pantanoso sus imitadores.

Que si Carmona, que si Machado, Hitler y tantos y tantos más que sobre-

pasan en número a las once mil virgenes, aunque de virginidad, sobre todo política, no tengan ni un adarme.

Ahora la nueva edición se ha dado, o por lo menos se ha pretendido dar, en la clásica Grecia. Un general que atiende por Plastizas, se ha ceñido los no menos clásicos faldellines y ha dicho: "aqui mando yo".

Y todo, naturalmente, para dar a su pueblo aquel esplendor que tuvo con

Cicerón, Demóstenes y demás sabios, amigos y compañeros del gran Plastizas. Pero parece ser que no han comprendido toda la grandeza de su gesto y pretenden hacer con el algo parecido a lo que hicieron con Pangalos. Hay pueblos desagradecidos.

Había ya elecciones que garantizaban su pureza el puñal y la pistola de los savones al servicio del déspota de turno.

Ahora, el paternal Carmona va a implantar un nuevo y bonito sistema para votar la nueva Constitución elaborada entre los compadres del corro.

Elector que no acuda a votar, se entenderá que vota a favor de su apro-bación; es decir, a favor del Gobierno. Todo lo contrario de lo que opina un

ronista y diputado radical de los diputados que no toman parte en las votaciones: diputado que no vota, diputado que está en contra del Gobierno.

¿Oh, qué bien interpretan uno y otro el pensamiento de ciudadanos y diputados! Han debido de ser alumnos de alguna afamada pitonisa para conocer tan de lejos lo que debian de pensar quienes les rodean, para darles gusto y acertar. Porque no cabe duda de que estos hombres son los que están en lo cierto, pero que la toyudez o misona de algunas hombres. cierto, pero que la tozudez o miopía de algunos hombres-por desgracia los másno lo quieren reconocer.

¡Lo que progresa el arte de gobernar! No hace falta ni que el ciudadano se moleste en acudir a un comicio ni a un Parlamento para saber cómo piensa,

#### Vicente Rodríguez ha muerto

El camarada Vicente Rodríguez murió hace varios días y el domingo le enterramos. Cuatro días antes de mo-rir presidió la asamblea de la Agrupación Socialista de Zaragoza, y aun nos parece escuchar su voz, como aún creemos oir sus palabras entusiastas pronunciadas en pro de la Casa del Pue-blo en otra asamblea de Directivas celebrada hace poco tiempo.

Sus últimas palabras demuestran lo que fué, lo que amaba más que a su vida y lo que era su único pensamien-to: "Que me entierren civilmente y que avisen al Comité de la Agrupa-

¡Que avisasen al Comité de la Agrupación! ¡Que lo enterrasen civilmente! Al escaparse el último soplo de vida lo dedicó al ideal, a lo que era para él todo.

Vicente Rodríguez, brusco de forma, y con corazón de niño, sufrió las mayores persecuciones por sus ideas socialistas, pero estas persecuciones aumentaban su entusiasmo; fué modelo de constancia y de energía; todos cuantos le tratamos le queriamos y sus mismos enemigos le respetaban.

Cubierto su féretro por la bandera de la Agrupación, se efectuó su entierro civil, el domingo pasado. Muchos, muchos centenares de camaradas y amigos le acompañamos y Marcén hablo y dijo unas palabras sentidas, señaló el ejemplo que nos daba Rodríguez, dibujó su figura de trazos vigorosos y enérgicos, para terminar recalcando nuestro ideal de justicia social, al cual Vicente Rodriguez había dado

En los días de lucha que se acercan ejemplo de Vicente Rodríguez no debe olvidársenos: constancia, energía y, sobre todo, amor al ideal socialista. La Prancia financiera

# Hemorragia de millones

La herencia financiera nada halagüeña unos diez mil millones de francos, de déficit- que los gobiernos republicanos de derecha conservadora, dirigidos por los señores Tardie y Leval, han dejado a los partidos republicanos demócratas que salieron triunfantes de las urnas el 1 y 8 de mayo del año próximo pa-sado, ha sido objeto de vivos, apasionados e intermitentes debates en la Cáma y el Senado durante dos semanas, en las cuales la opinión pública las ha pasado en estado febril.

Imperativo ineludible del Gobierno Daladier, tercer ministerio de esta jo-ven legislatura, era el de dejar enjugado, en parte, el déficit heredado, como regalo, de sus antecesores. No se va, como iria un Gobierno netamente socialista, a buscar el dinero donde se encuentra, pero de la forma en que se ha liquidado este enojoso asunto nos parece, en la sociedad actual, la más

equitativa que puede hacerse. Por creerlo de interés informativo vamos a dar cuenta a nuestros lectores —todo no ha de ser hablar del lerrou-xismo—de los "ahorros" que han po-dido realizar estos legisladores fran-

Se calcula, según buenos intérpretes de estos "affaires", que el Presupues-to general de la nación alcanzará en el ejercicio de 1933, la enorme suma de 53.000 millones de francos. Esta hemorragia de millones, que de año en año va en aumento, tendrá que ser objeto de revisión y de enérgicas me-didas por los partidos de izquierdas, si siguen gobernando, tratando de ir aglutinando esas "fosas nasales" por las cuales se escapa la economía ge-

neral del país. El cuerpo electoral ha puesto en ellos su confianza y de ellos espera el mejoramiento de la vida de las clases humildes que son las que al fin de cuentas pagan todos los trastos rotos,

Como deciamos anteriormente, la Cámara y el Senado han estado en un continuo estira y afloja sobre la ley que instituye una tasa excepcional para todos los funcionarios del Estado; otra tasa de un diez por ciento sobre la renta; y la reducción de los créditos militares. Donde más se exteriorizaron y se prolongaron estos debates fué al discutirse el famoso artículo 83, el del impuesto a los funcionarios. Este im-puesto empezó a discutirse en la Cámara bajo la base de un salario de 15 a 20.000 francos anuales como minimum de la tasa imposable.

Después de sesiones interminables, una de ellas duró neinta y siete horas y veinte minutos el record de la resistencia parlamentaria-en que las derechas maniobraban y obstruian para derrotar al Gobierno, y los socianstas no aceptaban más que 20.000 francos a la base, defendiendo los salarios de los modestos funcionarios.

Por fin la Cámara acuerda por mayoría que el impuesto sea como minimum 20.000 francos. Pasa al Senado los "abuelos", con mayoría derechista, acuerdan imponer el 5 por 100 a todos los salarios que pasen de 9.000 francos. Además, por 170 votos contra 133, rehusa, sin tener presente el elocuente discurso del presidente Daladier, la reducción de 508 millones que la Cámara había acordado ya reducir en los créditos militares A todo esto hay que hacer constar que Daladier habia dejado al Senado, por esta vez, en libertad de acción para expo-ner su voto sin presentar la cuestión de confianza. También hay que hacer constar que los dieciséis senadores so-cialistas, como los 130 diputados del mismo grupo, votaron por la reducción de los gastos militares, que se elevan todavía a la enorme cifra de ;;11.000

A continuación de ese brusco acuer-do del Sena/lo, la Federación Sindical de funcionarios se reune y declara una huelga de brazos caidos durante una hora, y como primer aviso, en señal de protesta.

Por dos veces más pasan estos pro-yectos financieros de la Cámara al Senado, y del Senado a la Cámara, sin saberse a punto fijo de qué lado va a inclinarse la balanza.

La tirantez entre ambas instituciones es formidable. Las izquierdas de la Cámara y las derechas del Senado disputan la presa El Gobierno Daladier, ante lo invencible, se ye obligado a pre-sentar la cuestión de confianza en las dos asambleas, sobre estos proyectos de ley que quedan aprobados en la siguien-te forma: De 12.000 francos hasta 15.000 de salario anual, tendrán un impuesto del 2 por 100, si son solteros; si son casados, la mujer les beneficia de 3.000 francos, y si tienen hijos me-nores de dieciséis años, 3.000 francos más por cada uno. Es decir que el funcionario casado no pagará ese impuesto hasta que no perciba 15.000 francos, y si tiene un hijo, hasta los 18.000, y así sucesivamente.

Después, equitativamente, con arreglo a lo que cobren, tienen su barómetro de contribución en esta forma:

El 3 por 100, de 20.001 a 35.000. El 4 por 100, de 35.001 a 50.000. El 5 por 100, de 50.001 a 65.000. El 6 por 100, de 65.001 a 80.000.

El 7 por 100, de 80.001 a 100.000. El 8 por 100, de 100.001 en ade-

Hay que tener presente que en esta contribución excepcional están inclui-dos desde el presidente de la Repúblihasta el último funcionario.

El impuesto de aumento sobre la renta se ha acordado por fin que sea el 10 por 100; y los 508 millones de reducción de los gastos militares, con la reducción de 5.000 unidades del ejército, entre jefes y oficiales, y la su-presión de 10.000 caballos de los cuerpos montados, todo ello ha sido apro-

A las cuatro de la madrugada del martes 28 de febrero han sido votados definitivamente estos proyectos de afianzamiento de la Francia financiera en la forma siguiente:

Cámara de los Diputados: 360 con-

tra 214. Palacio del Senado, 200 contra 83. Los socialistas de la Cámara de Di-

### Homenaje a la honradez

Una ola de cieno, un temporal furioso de calumnias y difamaciones amenaza a los ministros socialistas. Todos aquellos que vieron perdidos sus privilegios con sa desaparición de la monarquía; los fanáticos de todos los viejos partidos contaminados de las lacras del antiguo régimen; los reaccionarios de todas las tendencias; los militaristas postergados; la gran burguesía; los despechados, en fin, han formado un frente único para ver si es posible, por medios innobles, ya que con lealtad es imposible, hundir en el descredito a esos gobernantes heroicos que, fieles a sus promesas, legislan y gobiernan con arregio a lo que prometieron al pueblo.

Porque lo curioso de esta repugnante campaña es que los primates de todos esos partidos oposicionistas han reconocido en el Pariamento que los tres camaradas ministros son modelo de austeridad y honradez; y a pesar de eso, siguen en mitines y conferencias lanzando graves acusaciones contra esos hombres abnegados que, si alguna vez han hecho renuncia de sus ideales, ha sido por no buscar a la República inconvenientes para su desarrollo y consolidación.

Y ¿qué conducta hemos de observar nosotros ante esa actitud absurda y des-

leal que se observa por todos los enemigos de la República? ¿Ha de faitar a esos tres compañeros ministros el aliento de sus camaradas? No; todos los socialistas, como un solo hombre, están al lado de Prieto, de los Ríos y Largo Caballego. ballero. Pero hace falta más: es preciso que se lleve a cabo un homenaje popular no a los ministros socialistas, como tales ministros, sino a la honradez, a la rectitud política y a la hombria de bien de quienes por gobernar con nobleza y sin volver la vista atrás, son objeto de las mayores infamias por quienes jamas han dado prueba de conocer, ni remotamente lo que es austeridad y nobleza en

Socialistas: Yo ya sé que vuestro aliento y vuestro deseo están al lado de los tres hombres que nos representan en el Gobierno; yo ya sé que todos os solidarizáis con la magnifica actuación de nuestros compañeros; pero hay que hacer algo más: hay que rendir a esos tres hombres el homenaje a que se han hecho acreedores, demostrando que estamos a su lado y dispuestos a evitar que los calumniadores, los impotentes, los ambiciosos y los envidiosos logren con sus despuestos a control tan baneforiose que en vergüenzas privar a la clase obrera de ejercer ese control tan beneficioso que en el Cobierno de España ejercen, en pro del proletariado, los camaradas de los Ríos, Largo Caballero y Prieto. Hay que realizar un acto importantisimo que al mismo tiempo que ponga de manifiesto nuestra identificación con esos tres correligionarios, demuestre que no estamos dispuestos a que en España tengan voz ni voto los militaristas, los reaccionarios y los falsos republicanos; y que estamos dispuestos a todo antes que tolerar que se de un paso atrás en la obra estamos dispuestos a todo antes que tolerar que se dé un paso atrás en la obra social que realiza la República.

La idea está lanzada. Espero que alguien, con más prestigio que el mío, elija el momento oportuno de realizarla. Tened en cuenta que se trata de un homenaje no a las personas, sino a la honradez política de los tres ministros, puesta en entredicho por quienes carecen de ella.

JUAN PUEBLO.

putados, en los debates financieros que acabamos de informar, han dado prueba de un gran espíritu político. En el grave momento actual por el que pasa el mundo han comprendido que era necesario, indispensable, mantener la mayoria de izquierdas. Había que impedir a toda costa que la maniobra de los partidos de derecha llamados de Unión Nacional" que se las prometian muy felices, con la caida del Gobierne Daladier, se realizase.

El Partido Socialista, que es el árbitro de la actual Cámara, ha tenido que luchar por el sostenimiento del Gobierno y por el sagrado interés de los fun-cionarios. Este noble proceder le ha costado a última hora un pequeño dis-

Como la situación del Gobierno era muy crítica y había que perseverar en la labor del sostén para así estrangular la obstrucción de las derechas, el grupo socialista parlamentario acordó reunirse para tomar posición antes de emitir su voto definitivo. Se puso a discusión el texto del artículo 83 que tanto ha dado que hablar. Hubo dos proposiciones, una de Compére-Horel, apoyando al Gobierno, y otra de Lebas, de intransi-gencia. Puesto a votación, fué aprobada la de Compére-Horel por 58 votos en pro y 32 en contra.

Al votarse en la Cámara la totalidad del proyecto financiero, 104 diputados socialistas votaron por el Gobierno y 20 en contra. Esta pequeña indis-ciplina que jamás se había producido del grupo parlamentario, ha causado hondo disgusto a Leon Blum, obligándole a presentar la dimisión.

Esperamos que esto no tendrá transcendencia alguna, por tratarse de un enfado momentáneo que el próximo Congreso solucionará y por tratarse, también, de un camarada indispensable, de autoridad y de máxima solvencia

Henchidos de entusiasmo publicamos estas notas que detallan imparcialmente lo que pasa en el exterior de

nuestro país, para que nuestros compañeros pulsen las situaciones buenas o malas, políticas o sociales, y no se alarmen porque en España los socialistas tengan que librar batallas decisivas con sus adversarios, pties como veis en todos los sitios "cuecen habas". Conllevemos las situaciones con sangre fria, con serenidad y con "désir de bien faire", y ; adelante; siempre adelante!
MIGUEL MINGUILLON.

Bordeaux, 5-3-933.

A toda la prensa socialista

#### Extraordinario de «Renovación»

Las Juventudes Socialistas de España, con motivo de la celebración del L Aniversario de la muerte del fundador del Socialismo, Carlos Marx, publicará un número extraordinario de su semanario Renovación, que será el correspondiente al día 18 del mes

Los pedidos de ejemplares de este interevante número se recibirán hasta el día 15 del corriente y no se remitirá si no es previo el envío de su importe, que será a razón de 0'15 pesetas el ejemplar y a razón de 12 céntimos desde 25 números en adelante.

Los pedidos y giros deben dirigirse al compañero administrador de Renovación, Fernández de la Hoz, 51.

Esperamos que todas las Sociedades obreras y entidades socialistas se apresuren a hacer su correspondiente pedido.

#### Gráficas Minerva Fuenciara, 2 - ZARAGOZA

Impresos de todas clases—Se facilitan hojas para solicitar

tierras del común y para = arriendos colectivos =

Tip. "La Académica" - Zaragoza

Las elecciones alemanas, celebradas anormalmente y en medio de toda clase de coacciones, han evidenciado una cosa: que la fuerza política más eficiente, que el único partido que cuenta en sus cuadros ciudadanos conscientes, es la Social-Democracia.

121 diputados en el anterior Parlamento; a pesar de todas las persecuciones, en el recientemente elegido, 120.